



Santiago, 29 de abril de 2021

**Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE**

HECHO ESENCIAL

**Empresas CMPC S.A.
Inscripción Registro de Valores N°115**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, informo en carácter de Hecho Esencial respecto de Empresas CMPC S.A. que en la Junta Ordinaria de Accionistas número 102 de esta Sociedad, celebrada el día de hoy, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el Balance, Estados Financieros y la Memoria Anual respecto del ejercicio 2020;
2. Distribuir (i) un dividendo definitivo N° 273 con cargo a la utilidad líquida distribible del ejercicio 2020, por la cantidad de \$3 (tres pesos) por acción y (ii) un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, por la cantidad de \$9 (nueve pesos) por acción, los cuales se pagarán a contar del día 12 de mayo de 2021, a los titulares de acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 6 de mayo de 2021;
3. Tomar conocimiento de la política de dividendos fijada por el Directorio para el ejercicio 2021, la que consiste en distribuir un 30 % de la Utilidad Líquida Distribible del ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2021, mediante el reparto de un dividendo provisorio pagadero en el mes de diciembre de 2021 o enero de 2022 y un dividendo final, que deberá acordar la Junta Ordinaria de Accionistas que se pronuncie sobre los estados financieros del ejercicio



correspondiente al año 2021, pagadero en la fecha que dicha Junta acuerde; y

4. Designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2021 a la empresa de auditoría externa KPMG Auditores Consultores SpA.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "FRUITA", is written over a blue rectangular stamp. The stamp is partially obscured by the signature.

Francisco Ruiz-Tagle Edwards
Gerente General
EMPRESAS CMPC S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgo